



Municipalidad de Corral de Bustos Ifflinger

Departamento Marcos Juárez

Provincia De Córdoba

DEPARTAMENTO EJECUTIVO **DECRETO N° 047/2017**

VISTO:

Que la Municipalidad requiere en su operatoria habitual, agilizar las gestiones con las entidades bancarias de la ciudad.-

Y CONSIDERANDO:

Que, a tal fin, resulta indispensable designar por esta administración a un empleado municipal con facultades suficientes como para poder hacer gestiones ante las entidades bancarias locales como: retiros de chequeras respecto de cuentas corrientes de titularidad de la Municipalidad, retiros de los bancos de cheques devueltos que haya presentado oportunamente al cobro la Municipalidad, como así también endosar en representación de la Municipalidad cheques al cobro.-

POR TODO ELLO:-

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE CORRAL DE BUSTOS-IFFLINGER DECRETA:

ARTÍCULO 1º.- **AUTORÍCESE** a la Sra. **María Celeste ESTRELLA, D.N.I. Nº31.404.461**, empleada de planta permanente de la Municipalidad de la ciudad de Corral de Bustos-Ifflinger, Categoría 19 en el Escalafón del Estatuto de Empleados Municipales, con el cargo de Tesorera Municipal, a realizar en nombre y representación de la Municipalidad de Corral de Bustos-Ifflinger, los siguientes actos y gestiones por ante las entidades bancarias con sucursal en la ciudad, a saber: **a)-** Efectuar retiros de chequeras respecto de cuentas corrientes de titularidad de la Municipalidad; **b)-** Efectuar retiros de los bancos de cheques devueltos que haya presentado anteriormente al cobro la Municipalidad; y **c)-** Endosar por la Municipalidad cheques al cobro.-



Municipalidad de Corral de Bustos Ifflinger
Departamento Marcos Juárez
Provincia De Córdoba

ARTÍCULO 2º.- **EXPÍDASE** copia auténtica del presente Decreto a las sucursales locales del Banco de la Nación Argentina y del Banco de la Provincia de Córdoba, para su debida notificación y toma de razón de lo dispuesto.-

ARTÍCULO 3º.- **COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE, DESE AL REGISTRO MUNICIPAL Y ARCHÍVESE.** -

Corral de Bustos-Ifflinger, 19 de Mayo de 2017.-